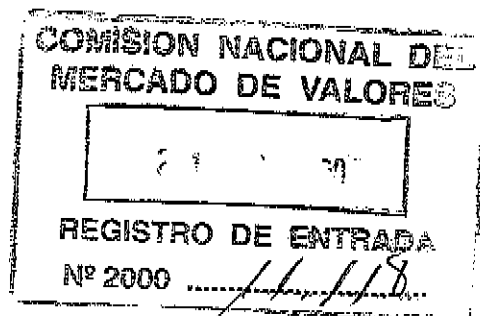


Madrid, 21 de Febrero de 2.000



A los efectos legales oportunos, informamos a Vds.:

- 1º. Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de este Banco celebrada el día 18 de Febrero, reeligió en sus cargos de Administradores a D. José Corral Lope y a D. Juan Delibes Liniers.

Con posterioridad a la Junta, se celebró Consejo de Administración en el que fueron reelegidos D. José Corral Lope y D. Juan Delibes Liniers como miembros de la Comisión Ejecutiva.

Igualmente, en dicho Consejo D. José Corral Lope y D. Juan Delibes Liniers, procedieron a aceptar respectivamente los cargos para los que fueron reelegidos, tanto por la Junta General como por el Consejo de Administración.

- 2º. Que en dicha Junta General se aprobó asimismo la documentación contable del Ejercicio 1.999 de este Banco y de su Grupo Consolidado, así como todos y cada uno de los acuerdos cuya propuesta les remitimos el pasado día 2 de Febrero de 2.000.

Con este motivo, atentamente les saluda,

**Fdo. Juan Carlos Rodríguez Cantarero**  
Consejero-Secretario de  
Banco Español de Crédito, S.A.